

REPÚBLICA DE CHILE
DIARIO DE SESIONES DEL SENADO
PUBLICACIÓN OFICIAL
LEGISLATURA 328ª, EXTRAORDINARIA
Sesión 1ª, en miércoles 16 de marzo de 1994
(De 11:26 a 12:39)
PRESIDENCIA DEL SEÑOR GABRIEL VALDÉS, PRESIDENTE,
SECRETARIO, EL TITULAR, SEÑOR
RAFAEL EYZAGUIRRE ECHEVERRÍA

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

I. ASISTENCIA

Asistieron los señores:

- Alessandri Besa, Arturo
- Bitar Chacra, Sergio
- Calderón Aránguiz, Rolando
- Cantuarias Larrondo, Eugenio
- Cooper Valencia, Alberto
- Díaz Sánchez, Nicolás
- Díez Urzúa, Sergio
- Errázuriz Talayera, Francisco Javier
- Feliú Segovia, Olga
- Fernández Fernández, Sergio
- Frei Bolívar, Arturo
- Frei Ruiz-Tagle, Carmen
- Hamilton Depassier, Juan
- Hormazábal Sánchez, Ricardo
- Horvath Kiss, Antonio
- Huerta Celis, Vicente Enrique
- Larraín Fernández, Hernán
- Larre Asenjo, Enrique
- Letelier Bobadilla, Carlos
- Martin Díaz, Ricardo
- Matta Aragay, Manuel Antonio
- Mc-Intyre Mendoza, Ronald
- Muñoz Barra, Roberto
- Núñez Muñoz, Ricardo
- Ominami Pascual, Carlos
- Otero Lathrop, Miguel
- Pérez Walker, Ignacio
- Piñera Echenique, Sebastián
- Prat Alemparte, Francisco

- Ríos Santander, Mario
- Romero Pizarro, Sergio
- Ruiz De Giorgio, José
- Ruiz-Esquide Jara, Mariano
- Siebert Held, Bruno
- Sinclair Oyaneder, Santiago
- Thayer Arteaga, William
- Urenda Zegers, Beltrán
- Valdés Subercaseaux, Gabriel
- Zaldívar Larraín, Adolfo
- Zaldívar Larraín, Andrés

Actuó de Secretario el señor Rafael Eyzaguirre Echeverría y de Prosecretario, el señor José Luis Lagos López.

II. APERTURA DE LA SESIÓN

-Se abrió la sesión a las 11:26, en presencia de 40 señores Senadores.

El señor VALDÉS (Presidente).- En el nombre de Dios, se abre la sesión.

En esta primera sesión, quiero saludar cordialmente a los señores Senadores y reiterarles los agradecimientos personales por el honor conferido al reelegirme como Presidente de esta Corporación. Espero cumplir con mis obligaciones como mandan la Constitución, las leyes, el Reglamento, la prudencia, la discreción y el equilibrio. Deseo a Sus Señorías mucha felicidad, que sigan confiando en el espíritu del Senado -órgano colectivo de mayor jerarquía del Estado de Derecho que felizmente rige en Chile- y que mantengan entre todos el espíritu de cooperación, de lealtad y de respeto mutuo en esta Institución que ya cumplió más de 180 años y cuyas características se han visto acentuadas en el último tiempo.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 63 del Reglamento, la presente sesión tiene por objeto dar cuenta de las comunicaciones dirigidas al Senado; designar los días y horas de las sesiones ordinarias semanales; aprobar la tabla ordinaria y la de Fácil Despacho, y poner en conocimiento de la Sala la composición de los Comités.

III. TRAMITACIÓN DE ACTAS

El señor VALDÉS (Presidente).- Se dan por aprobadas las actas de las sesiones 13a, en su parte secreta, en 10 de noviembre de 1993, y 23a, ordinarias, en 12 de enero del presente año, que no han sido observadas.

El acta de la sesión 24a, especial, en 13 de enero del presente año, se encuentra en Secretaría, a disposición de los señores Senadores, hasta la sesión próxima, para su aprobación.

IV. CUENTA

El señor VALDÉS (Presidente).- Se va a dar cuenta de los asuntos que han llegado a Secretaría.

El señor LAGOS (Prosecretario).- Las siguientes son las comunicaciones recibidas:

La vacancia en el cargo de Senador de la Octava Circunscripción Senatorial, -por haber asumido la Primera Magistratura de la Nación, el día 11 de marzo en curso, el Senador que ostentaba su representación, Su Excelencia el Presidente de la República don Eduardo Frei Ruiz-Tagle-, fue comunicada mediante oficio N° 5370, de la misma fecha, al Tribunal Calificador de Elecciones, con el objeto de que el señalado organismo efectúe la certificación a que se refiere el artículo 10 del Reglamento de la Corporación y se proceda a proveer ese cargo con el ciudadano que proclame el referido tribunal, de conformidad a las normas contenidas en el inciso tercero del artículo 47 de la Carta Fundamental.

El señor VALDÉS (Presidente).- Por lo tanto, una vez que llegue el oficio se procederá a tomar el juramento de rigor a la persona que indique el Tribunal Calificador de Elecciones, lo cual podría suceder -espero- en la primera sesión ordinaria, que se celebrará el martes próximo.

El señor LAGOS (Prosecretario).- En seguida, corresponde dar cuenta de los siguientes mensajes.

Catorce de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con el primero comunica que, en el ejercicio de las atribuciones que le confiere el N° 2° del artículo 32 de la Constitución Política, viene en clausurar, a contar del día 15 del presente, la 327a Legislatura Extraordinaria de Sesiones del Congreso Nacional.

Con el segundo informa que, de acuerdo con las facultades que le otorgan el N° 2° del artículo 32 y el artículo 52 de la Constitución Política de la República, convoca a Legislatura Extraordinaria de Sesiones del Congreso Nacional, a contar del 16 de marzo de 1994, a fin de ocuparse de todos los asuntos legislativos y tratados internacionales que se encontraren pendientes de consideración en el Congreso Nacional.

El señor VALDÉS (Presidente).- En consecuencia, en la actual convocatoria a Legislatura Extraordinaria figura la misma tabla de la Legislatura anterior.

El señor LAGOS (Prosecretario).- Con los doce mensajes siguientes, hace presente la urgencia, en el carácter de "Simple", respecto de los siguientes proyectos de ley:

- 1.- El que establece plantas de personal de los servicios administrativos de los Gobiernos Regionales.
- 2.- El que modifica los artículos 5° y 6° de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y el decreto con fuerza de ley, N° 458, de 1975, Ley General de Urbanismo y Construcciones.
- 3.- El que reprime desórdenes y hechos de violencia en los estadios con ocasión de espectáculos públicos.
- 4.- El que sanciona el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas y sustituye la ley N° 18.403.
- 5.- El que aumenta las remuneraciones del personal del Poder Judicial y establece normas relativas a los Secretarios de Juzgados.
- 6.- El que crea el Servicio Nacional de Asistencia Jurídica.
- 7.- El que modifica el Código Civil en materia de régimen patrimonial del matrimonio y otros cuerpos legales, cuyo estudio pende de la consideración de una Comisión Mixta.
- 8.- El que prohíbe el ingreso, expendio, consumo y existencia de bebidas alcohólicas en establecimientos educacionales.
- 9.- El que establece normas sobre trasplantes de órganos.
- 10.- El que faculta al Presidente de la República para crear los Servicios de Salud de Arauco y de Araucanía Norte.
- 11.- El que dispone la aplicación de la ley N° 16.744, sobre seguro social contra riesgo de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales a los trabajadores del sector público que indica.
- 12.- El que crea el Fondo de Compensación de Dividendos de Préstamos Hipotecarios para la Vivienda.

-Se tienen presentes las calificaciones y se manda agregar los documentos a sus antecedentes.

Oficios

De la Honorable Cámara de Diputados, con el que comunica que en sesión celebrada el día 11 del mes en curso esa Corporación eligió como Presidente al Diputado señor Jorge Schaulsohn Brodsky; Primer Vicepresidente al Diputado señor Juan Carlos Latorre Carmona, y Segundo Vicepresidente al Diputado señor Alberto Espina Otero.

-Se toma conocimiento.

Del señor Ministro de Hacienda, con el que da respuesta a un oficio enviado en nombre de la ex Senadora señora Soto, relativo a la posibilidad de dotar

al Cuerpo de Bomberos de la ciudad de Viña del Mar del material rodante que señala.

Del señor Ministro de Obras Públicas, con el que responde un oficio enviado en nombre del Senador señor Cantuarias, referido a antecedentes técnicos de la construcción del puente sobre el río Biobío, en la ciudad de Concepción, y del Programa de Reparación de Caminos Públicos en la Octava Región.

-Quedan a disposición de los señores Senadores.

Informe

De la Comisión de Derechos Humanos, Nacionalidad y Ciudadanía, recaído en la solicitud de rehabilitación de ciudadanía presentada por don Osvaldo Tello Gómez.

-Queda para tabla.

Comunicación

Del señor Presidente Nacional del Partido Unión de Centro Centro, con el que informa que el 1° de marzo en curso el Senador señor Francisco Javier Errázuriz se inscribió en los registros de ese partido político, y que la mencionada organización ha informado formalmente al Director del Servicio Electoral esta nueva afiliación.

-Se toma conocimiento.

El señor VALDÉS (Presidente).- Terminada la Cuenta.

V. ORDEN DEL DÍA

DÍAS Y HORAS DE SESIONES ORDINARIAS

El señor VALDÉS (Presidente).- Corresponde fijar los días y horas de las sesiones ordinarias semanales.

Recuerdo que en la legislatura anterior se acordó sesionar los martes en la mañana y los miércoles en la tarde. La Mesa ha recibido diferentes sugerencias al respecto. Y, al parecer, una mayoría apreciable es partidaria de modificar dicho acuerdo y celebrar sesiones los martes en la tarde y los miércoles en la mañana, a fin de trabajar esos días, en la mañana y en la tarde, respectivamente, y el jueves en la mañana, en Comisiones.

Normalmente, esta materia la hemos discutido en reunión de Comités, pero si hubiera acuerdo en torno de dicha proposición...

El señor HORMAZABAL.- Pido efectuar dicha reunión de Comités...

El señor ZALDÍVAR.- Y que se nos traiga una proposición.

El señor LARRE.- Tratemos esta materia en Comités, señor Presidente.

El señor VALDÉS (Presidente).- Trataremos dicha materia en reunión de Comités.

COMPOSICIÓN DE COMITÉS

El señor VALDÉS (Presidente).- El señor Secretario dará a conocer los nombres de los Comités Parlamentarios designados para este período.

El señor EYZAGUIRRE (Secretario).- Según comunicaciones recibidas en Secretaría, la nómina es la siguiente:

Partido Demócrata Cristiano (13 Senadores): Honorables señores Ricardo Hormazábal y Nicolás Díaz.

Partido Renovación Nacional (11 Senadores): Honorables señores Enrique Larre y Sebastián Piñera.

Partido Socialista (4 Senadores): Honorable señor Rolando Calderón.

Partido Unión Demócrata Independiente (3 Senadores): Honorables señores Hernán Larraín y Beltrán Urenda.

Partido por la Democracia (2 Senadores): Honorables señores Roberto Muñoz y Sergio Bitar.

Partido Radical (1 Senador): Honorable señor Anselmo Sule.

Partido Unión Centro Centro (1 Senador): Honorable señor Francisco Javier Errázuriz.

Comité Institucionales (7 Senadores): Honorables señores Santiago Sinclair y Ronald Mc-Intyre.

Comité Independiente de tres Senadores: Honorables señores Arturo Alessandri y William Thayer.

El señor VALDÉS (Presidente).- En virtud de lo solicitado, se suspende la sesión para celebrar una reunión de Comités.

-Se suspendió a las 11:39.

-Se reanudó a las 12:32.

DÍAZ Y HORAS DE SESIONES ORDINARIAS Y

TABLA DE PRÓXIMA SESIÓN

El señor VALDÉS (Presidente).- Continúa la sesión.

Los Comités adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- Celebrar las sesiones ordinarias del Senado los días martes de 16 a 20, y los miércoles de 10:30 a 14. Las mañanas del martes y las tardes del miércoles se destinarán al trabajo de las Comisiones.

2.- Facultar a la Mesa para citar a sesiones los jueves en la mañana cuando el número de materias en tabla así lo aconsejare.

3.- Mantener para la próxima sesión la tabla que se había elaborado inicialmente, pues las iniciativas incluidas en ella no se han visto afectadas por las urgencias dadas a conocer durante la Cuenta rendida esta mañana, de las cuales ninguna tiene carácter de "Suma" o de "Discusión Inmediata". En consecuencia, en primer lugar continuaremos en la sesión del próximo martes la discusión particular del proyecto que sanciona el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas. En seguida, se discutirá en general el que reprime desórdenes y hechos de violencia en los estadios, el cual, aun cuando figuraba en el séptimo lugar de la tabla confeccionada anteriormente, será considerado en ese lugar por la urgencia de que fue objeto. Después trataremos el informe de la Comisión Mixta referente a la violencia intrafamiliar; luego, el proyecto que modifica los estatutos de las universidades estatales en materia de elección de rector; a continuación, el que modifica el Código de Minería, y finalmente, el que regula el establecimiento de criaderos de ganado en áreas cercanas a localidades rurales.

En Tabla de Fácil Despacho, nos ocuparemos en el proyecto referente a la erección de un monumento, en la ciudad de Valdivia, en homenaje a Fray Camilo Henríquez.

Tal es la tabla fijada para la sesión ordinaria del martes próximo.

El señor SINCLAIR.- Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VALDÉS (Presidente).- Puede hacer uso de ella Su Señoría.

El señor SINCLAIR.- También se abordó lo relacionado con las semanas regionales.

El señor VALDÉS (Presidente).- Efectivamente, señor Senador. Se acordó mantener el sistema de semanas regionales, destinando a este efecto la última de cada mes. De esa manera se permitirá a los señores Senadores cumplir sus obligaciones en sus respectivas circunscripciones. Este mes la semana regional será la comprendida entre el 28 de marzo y el 3 de abril, que incluye las festividades de Semana Santa.

El señor LARRE.- ¿Me permite, señor Presidente?

El señor VALDÉS (Presidente).- Tiene la palabra, señor Senador.

El señor LARRE.- Señor Presidente, es conveniente también informar que acordamos fijar un calendario anual en lo que respecta a las semanas regionales, a fin de que, con la debida anticipación, sepamos cuál es el

tiempo de que vamos a disponer para dedicarlo al trabajo en nuestras Regiones.

El señor VALDÉS (Presidente).- Así es, señor Senador, y vamos a concordar ese calendario con el de la Cámara de Diputados.

Quiero informar, asimismo, que la proposición que, según el Reglamento, debe formular la Mesa respecto de la composición de las Comisiones, será dada a conocer en la sesión del martes, y para ello se realizará esta tarde, a las 15, una reunión de los representantes que los Comités designen.

OBSEQUIO DE SENADO ITALIANO

El señor VALDÉS (Presidente).- Finalmente, quiero informar de una grata noticia.

El Presidente del Senado de Italia, con motivo de la transmisión del mando, dando cumplimiento a una oferta formulada hace tiempo por la Alta Cámara de esa nación, nos ha entregado un muy hermoso busto de Séneca, el ilustre senador romano de los primeros años de la era cristiana, quien fue uno de los más grandes pensadores, escritores, oradores y filósofos de esa época. Dicha obra será colocada en un pedestal, y nos sentiremos muy honrados de contar con ella.

El señor DÍAZ.- Señor Presidente, habría que agregar que Séneca nació en España, no obstante ser ciudadano romano.

El señor VALDÉS (Presidente).- ¡Pero de familia itálica...!

No habiendo otras materias que tratar, se levanta la sesión.

-Se levantó a las 12:39.

Manuel Ocaña Vergara,

Jefe de la Redacción